



## Comentario / Ana Francisca Vega (Periodista)

“Con respecto, no a lo que se está discutiendo en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sino con el dictamen -que ya se presentó ayer- de la reforma eléctrica del presidente López Obrador, que es el mismo ámbito, nadamás que son dos piezas de legislación distinta.

Platicábamos y lo hemo hablado desde la semana pasada, cuál es la posición de Morena y sus aliados y cuál es la posición de la oposición. Ayer veíamos que la oposición, una vez que conocieron el dictamen del presidente López Obrador, un dictamen que básicamente no se movió en términos de lo que se dijo en el Parlamento Abierto ni de lo que había dicho la oposición que necesitaba que tuviera este dictamen para poderlo aprobar, presentaron una contrapropuesta a la reforma eléctrica del presidente López obrador; que tampoco va a pasar porque tampoco tiene los votos. [\[MVS\]](#)